

Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de Oposición del procedimiento de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo C3, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, publicado por Resolución de 4 de julio de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 21 de julio).

Finalizada la fase de Oposición del procedimiento de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo C3, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, publicado por Resolución de 4 de julio de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 21 de julio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada, en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar, preferentemente en una de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad Complutense de Madrid, o bien de forma telemática en el Registro electrónico de la Universidad (<https://sede.ucm.es/instanciageneral>) o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Elvira Borja Gutiérrez

Código Seguro De Verificación	7147-4D36-4B37P5175-334D	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/12/2022 13:22:57	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7147-4D36-4B37P5175-334D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE P. LAB.FIJO DEL GRUPO C3-T.E. III SS.GG. RESERVADAS PARA PERS. DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (40%)	POND. SEGUNDO EJERC. (60%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***3637**	ROS GORGOJO, BARTOLOME	37,000	38,000	37,000	57,000	94,000
2	***7744**	CASARES BEL, ANTONIO	26,000	34,500	26,000	51,750	77,750
3	***7827**	CORRAL CASTILLO, MARIA DEL CARMEN	29,000	32,320	29,000	48,480	77,480
4	***7403**	BARRIADA BAÑUELOS, ELENA	29,000	30,820	29,000	46,230	75,230
5	***7695**	CAÑAS HERRERO, JAVIER	28,000	21,820	28,000	32,730	60,730
6	***9589**	COSIN FALCON, SARA	22,000	20,970	22,000	31,455	53,455

Código Seguro De Verificación	7147-4D36-4B37P5175-334D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/12/2022 13:22:57
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7147-4D36-4B37P5175-334D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

